EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al de más y ésta se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.219

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal — Domingo 1.º de Abril de 1917 — TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

†

El Excmo. Señor

D. José Jenaro Villanova

Primer Patrono de la nueva Capilla de Jesús Nazareno, del Camarín de la Divina Pastora de la iglesia parroquial de Gójar, falleció el 2 de Abril de 1884.

S. G. H.

Todas las misas que se celebren este día en dicha parroquia y en el Convento de la Piedad (Granada), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Don Francisco Ragonesi, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Arzobispo de Mira, en estos reinos de España, Nuncio Apostólico con facultad de Legado a latere. Concede 100 días de indulgencia por cada misa que oigan, parte de Rosario que recen, y por todo acto de piedad que practiquen en sufragio de su alma.

Don Jaime Cardona y Tur P. L. D. D. y D. L. S. S. A., Obispo de Sión, Pro-Capellán Mayor de Su Majestad y Pro-Vicario General del Ejército y Armada. Concede cincuenta días de indulgencia a todos los fieles de sus jurisdicciones, por cada misa que oigan, Comunión que apliquen o limosna que hagan por el alma del finado, y otros cincuenta, por cada decena del Santo Rosario, rezado con algún pariente del difunto.

El Dr. D. José Messeguer y Costa, P. L. G. D. D. y D. L. S. S. A., Arzobispo de Granada, Senador del Reino, etc. etc. Concede cien días de indulgencia a los fieles de uno y otro sexo que legítimamente puedan lucrarlas, por cada uno de los sufragios que hicieren por el alma del Excmo. Sr. D. José Jenaro Villanova.

El Dr. D. José María Salvador y Barrera, P. L. G. D. D. y D. L. S. S. A., Arzobispo de Valencia, Prelado doméstico, asistente al Sacro Solio Pontificio, Caballero gran Cruz de Isabel la Católica, del Mérito Naval y de la orden civil de Alfonso XII, Comendador de la de Carlos III, Académico de número de la de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas, Senador del Reino, capellán de honor de S. Majestad, su predicador y de su Consejo. Concede a todos sus diocesanos, cien días de indulgencia, por cada vez que devotamente se oiga la santa misa, reciba la Sagrada Comunión, visite el Santísimo, rece una parte del Rosario o se practique cualquier obra de religión, caridad o mortificación en sufragio del alma del finado.

La actualidad

Presenta la actualidad española varios interesantes aspectos que merecen ser recogidos y comentados, sobre todo; aquellos que encierran verdadero interés público pues afectan al desenvolvimiento de la vida nacional.

Pasemos la vista sobre este panorama para detener nuestra atención en los puntos más salientes.

Nos encontramos, en primer término, con una prueba de la vitalidad económica del país. Nos referimos a las suscripciones realizadas hasta ahora para cubrir el empréstito anunciado por el señor ministro de Hacienda. Según los informes recibidos de Madrid, apenas se abrieron las ventanillas del Banco de España el primer día de inscripción, fueron solicitados más de cien millones de pesetas. Después, la buena marcha de las operaciones autoriza a pensar en el éxito completo.

El señor Alba se ha mostrado optimista en este punto, publicando las más excelentes impresiones. A pesar de las difíciles circunstancias que atraviesa, a pesar de la tremenda crisis económica planteada porque los sucesos del exterior [illegible] en nuestra vida interior [illegible] problemas gravísimos, el país tiene suficiente vigor para afrontar con firmeza la precaria situación.

La opinión de los técnicos ha sido escuchada, el llamamiento del Gobierno ha repercutido favorablemente en toda la nación, y los capitalistas y los Bancos acuden al empréstito para suscribir importantes cantidades.

Hay, pues, en España vitalidad económica, aunque desgraciadamente no se haya manifestado en otros órdenes de utilidad pública. Esta ausencia del capital de las esferas donde fomenta la actividad productora, se vierte en la pobreza de nuestro desarrollo industrial, en el escaso desenvolvimiento de las cuestiones sociales, mercantiles y agrícolas, en la insuficiente extensión de las comunicaciones ferroviarias.

Los capitalistas españoles no se han mostrado propicios, en su gran mayoría, a crear fuentes de riqueza que faciliten la vida de las clases trabajadoras y difundan el bienestar entre todos los elementos sociales. Las iniciativas provechosas paralizadas, por falta de ayuda económica; el dinero dormido indefinidamente en las cajas de los Bancos. Esto ha sido algo característico en la vida nacional. De ahí que el industrialismo no haya adquirido fuerza expansiva en beneficio de los intereses generales.

Pero, en fin, vigor económico hay no obstante la anormalidad de las circunstancias, y ese vigor se manifiesta en el empréstito que hace el Gobierno actualmente. Ya es un buen síntoma este éxito financiero, que puede servir para despertar muy necesarios optimismos. Como síntoma de vitalidad hemos de registrarlo, estimando que tiene una mayor importancia en los críticos momentos presentes.

La adquisición de trigo por el Gobierno para hacer frente a las contingencias futuras, es otra de las interesantes cuestiones que nos brinda la actualidad. Se ha resuelto el concurso para adquirir cereal extranjero con destino a las necesidades de nuestro país, quedando aceptado el ofrecimiento de veinte mil toneladas hecho por la Cámara de Comercio española de Buenos Aires. Si fuera preciso, se adquirirán cincuenta mil toneladas; pero el ministro de Hacienda entiende que con aquella cantidad hay bastante para el abastecimiento nacional hasta la próxima cosecha.

De este modo queda garantizada la existencia de trigo para el consumo español, sin que haya que temer el planteamiento de un serio conflicto. Falta ahora que se intensifique la labor para que se regule el mercado en forma que impida el encarecimiento. Con el trigo que hay actualmente y con el que venga del extranjero podemos afrontar las circunstancias hasta la nueva recolección. Ahora bien; combatiendo con medidas eficaces a negociantes ambiciosos y acaparadores desaprensivos; el horizonte se verá más despejado y se llegará a un abaratamiento indispensable.

El Gobierno, además, sigue buscando soluciones al magno problema de las subsistencias. Requiere esta cuestión una gran actividad y una energía sin límites, porque en el punto en que nos encontramos cualquier decaimiento de las clases directoras y gobernantes, traería resultados funestos. Entre las amargas realidades españolas, esta de la carestía de la vida es la que más hondamente afecta a la vida del país. Contra la miseria que se apodera de las gentes humildes hay que luchar con todos los medios posibles, procurando remediar un estado de cosas que no puede sostenerse por tiempo indefinido.

La actitud del Gobierno despierta en nosotros la esperanza de que el problema de las subsistencias amortigüe sus rigores. Pero no estarán de más nuevos estímulos para que la actuación de los organismos directores ofrezca un resultado más positivo. La vida está cara, y aunque no creemos que los momentos actuales sean propicios a una solución definitiva—solución a la que acaso no se podrá llegar mientras persista la anormalidad europea—entendemos que hay posibilidades de remediar los males presentes.

Por último, el telégrafo nos ha anunciado una nueva gestión de algunos representantes granadinos para rogar al ministro de Hacienda que no demore la concesión del crédito destinado al auxilio de los pueblos damnificados por los últimos temporales. El señor Alba se ha mostrado favorable a estas pretensiones, asegurando que se halla animado de los mejores deseos. Está bien. Pero justo será que no sufran retraso los prometidos socorros, porque las necesidades aumentan y la situación es más insostenible cada día.

El ministro de Hacienda, que visitó a nuestra ciudad no hace mucho, quedando agradablemente impresionado por las bellezas de esta tierra, debe tender cuanto antes una mano protectora a los pueblos granadinos combatidos por la adversidad. Urge el apoyo del Estado. Vengan, pues, las realidades que deseamos todos.

El mejor callicida
Bálsamo Oriental
De venta en el almacén de calzado
EL PORVENIR.—Gran Vía, 10

Si necesita V. recibos de inquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

INTERESES PROVINCIALES

El río Guadalfeo

Marcha hoy a Madrid una comisión de los pueblos de Motril, Salobreña, Lobres y Molvízar, encargada de gestionar asuntos de interés para aquella comarca.

Son los comisionados, don José Cassinello Núñez, don Francisco Martín Cuevas, don Evaristo Armada Martín, el alcalde de Salobreña don Gonzalo Martín Jiménez y don José Benavides Chacón.

El objeto del viaje es pedir al Gobierno la pronta ejecución de las obras de canalización del río Guadalfeo, secundando así las gestiones realizadas en este sentido por el diputado a Cortes por aquel distrito señor Romero Cibantos. Y como la demanda que los comisionados llevan a Madrid es justa y se inspira en una urgente necesidad, esperamos que la atiendan sin demora los Poderes públicos.

Con motivo de los últimos temporales, el río Guadalfeo, desbordado, ha causado perjuicios enormes en las tierras de labor. Son muchos los labradores que han visto arrasadas sus cosechas y destrozados por las inundaciones sus campos. La ruina ha extendido su reinado en aquella comarca, dejando a numerosas familias en la mayor miseria.

Y es que los agricultores que labran las tierras próximas al Guadalfeo, estaban indefensos contra estas calamidades que más de una vez han escrito páginas de luto en Motril, en Salobreña, en Lobres, en Molvízar y en otros lugares comarcanos. La imprevisión y el abandono dejaron a merced de cualquier desbordamiento lo que constituye la única fuente de riqueza de aquella región; la agricultura.

Así ha ocurrido lo que fatalmente tenía que ocurrir cuando la previsión no hace la labor defensiva que le corresponde. Vinieron los violentísimos temporales que tan enormes destrozos han causado en distintas regiones, y el Guadalfeo, mal encauzado y sin obstáculos que contuvieran a sus aguas, se desbordó arrolladoramente, destruyendo cuanto encontró a su paso y dejando sin pan a innumerables familias.

Y esta desgracia tremenda que lloran actualmente aquellos pueblos, puede repetirse una y otra vez, sino se realizan las obras de defensa que hacen falta, canalizando el río para impedir tan desastrosos desbordamientos. Se trata, pues, de una aspiración legítima, de una necesidad apremiante que no admite dilaciones porque en ella va la vida de la desgraciada comarca a que hacemos referencia.

Según digimos anteriormente, el señor Romero Cibantos ha hecho ya gestiones con ese fin. Ahora va una comisión de los pueblos interesados para exponer sus quejas y sus anhelos a los gobernantes. Y es de desear que esta justísima demanda sea atendida sin pérdida de tiempo, pues el asunto es importantísimo.

Puesto que el Gobierno recoge actualmente los clamores de las regiones perjudicadas por los temporales y estudia las obras de mayor urgencia que deben emprenderse para remediar la tristísima situación creada, bueno será que fije su atención en los pueblos granadinos, tan necesitados como los que mayores necesidades tengan.

La voz de los comisionados que hoy marchan a Madrid, es la voz de toda una comarca trabajadora que ha visto destruído el fruto de su esfuerzo. Y hay que evitar, mediante la canalización del río Guadalfeo, que la desgracia se repita.

COMENTARIOS

Academicismo

Sentimos una honda prevención contra las revistas meramente académicas. Hablamos de ese academicismo árido, seco, estacionario que vive en un eterno anquilosamiento espiritual y constituye una de las más contumaces manifestaciones de la rutina universitaria. Un academicismo de profesor de Retórica o de Teoría de las Artes, para quien la vida no es renovación ni inquietud intelectual ni ansia de nuevas y depuradas emociones, sino estancamiento en el apacible remanso del viejo y desacreditado sistema.

Las modernas Universidades rompen algo caduco y estéril que en ellas había, para abrir más amplios horizontes ideales a su labor educadora. Extienden su campo de acción, invaden la vida social, desbordan su espíritu intenso y fuerte para barrer todas las cosas inútiles y preparar el camino a las más gallardas audacias del pensamiento. Preocupa la formación del científico y del ciudadano. El estatismo de una neutralidad fosilizada e infecunda, es arrollado por la dinámica renovadora y progresiva de las ideas. Hace falta más luz, y que esa luz inunde los cerebros y aclare las lobregueces más recónditas. Hace falta que la juventud no vea contenidos sus anhelos espirituales por la prosa inverosímil y absurda de un libro de texto,—esos libros inexpresivos que todavía subsisten,—ni por las orientaciones inactuales de un profesor eternamente rezagado.

Nos sobran eruditos, retóricos y leguleyos del arte. Sobre todo, retóricos. El retoricismo académico mata la espontaneidad, la gracia, el germen de una sensibilidad sincera. Es una plaga vergonzante que engendra en su seno algo negativo; la pedantería. Lo que necesitamos se halla en el lado opuesto. Necesitamos una mayor sinceridad y un más copioso caudal de noble emoción. Necesitamos aumentar hasta donde sea posible el contenido espiritual de la juventud, borrando toda afectación falsa y todo artificio inútil. La pomposidad, el alambicamiento de la frase han debido desaparecer para que el alma se ponga en comunicación directa con el mundo externo y sepa mantenerse en íntimo contacto con el mundo interior, tan complejo e inquietante.

De ahí nuestra prevención invencible contra las revistas meramente académicas, donde unos cuantos muchachos inteligentes suelen ensayar con éxito su papel de retóricos. Nos sugiere estas consideraciones una de esas revistas que ha llegado últimamente a nuestras manos. *Lucidarium* es su título; pertenece a la Facultad de Letras de la Universidad de Granada. La hemos hojeado con interés, buscando la savia robusta de la juventud. Y hemos encontrado una sequedad demasiado pronunciada. Todo uniforme y discreto como engendrado bajo la dirección poco jugosa de un profesor enamorado del vácuo retoricismo que no vislumbrara dilatados horizontes ideales. Ningún rasgo de independencia intelectual; ninguna audacia del pensamiento; ningún atisbo de rebeldía contra rancias orientaciones reñidas con el moderno espíritu de investigación y de crítica. Nada fuerte, vigoroso, vibrante. Solo algún intento de erudición, algún ensayo de atildada y comedida literatura...

Nos produce todo esto cierta zozobra que surge a los labios en una pregunta ansiosa de realidades. ¿Dónde está el alma de ese movimiento intelectual, cuya representación se ahogan estas pulcras y discretas revistas académicas? Desde luego no está en esas páginas, inspiradas tal vez en un alto sentido de la vida universitaria, pero sometidas a un criterio de muy limitada visión ideal. He aquí el obstáculo, el gran obstáculo que impide otras y más bizarras manifestaciones en la juventud. Gracias a ese criterio seco y rutinario de profesor de Retórica o de Teoría de las Artes rezagado en sus orientaciones, son intentos de divulgación cultural, son poco interesantes.

Menos ensayos de inocente literatura provinciana, menos alardes retóricos y más denso contenido. Hay que abrir un camino amplio y luminoso al desarrollo intelectual, derribando los viejos diques del academicismo artificioso y sin alma. Hay que plantear temas que apasionen y cautiven a la juventud, removiendo y encausando sus inquietudes espirituales y sus ansias investigadoras y sus anhelos de nobles sinceridades emotivas. Calor, brío, fuerza dinámica, riqueza espiritual, sin preocuparse del inútil aliño literario. Porque estas páginas dan una sensación de atildamiento discreto y presuntuoso, sometido a los viejos moldes de una seca, estirada y poco enjundiosa dirección intelectual. Y hay que vivir en contacto con las vibraciones de la vida nueva. Pasan muchas cosas en el mundo.

C. RUIZ CARNERO

DE ACTUALIDAD

Las Universidades, fábricas de títulos

El señor Burell no ha querido pasar por el Ministerio de Instrucción pública sin dejar huella de su paso, y, sin consultar con nadie, ha decretado la supresión de los Grados de Bachiller, de Licenciado y de Doctor.

Pero lo ha hecho de una manera verdaderamente vergonzosa. Desde luego, el dinero de esos Grados se les seguirá cobrando a los españoles. Además, los ejercicios de dichos Grados sólo han quedado suprimidos para los mediocres y para los pigres. Todo joven con pundonor aspira a obtener *sobresaliente*, trátese del Grado de Bachiller, del de Licenciado o del de Doctor. Pues bien; el que crea poder aspirar en cualquiera de esos grados a la calificación de *sobresaliente*, para poder ostentarla durante toda su vida con noble orgullo, ese, después del desdichado decreto, seguirá haciendo ejercicios de Grado.

Sabido es que la legislación actual no hace obligatorios los exámenes de asignaturas, y permite que los catedráticos firmen las notas sin examinar. Pues bien: tal como ahora queda la legislación, [illegible] tenga un título [illegible] Grado, en su vida escolar.

Malo era el estado de la enseñanza hasta ahora en España, pero va camino de ser muy pésimo.

Se ha dicho por todos: «hay aspirantes a Licenciado que ni saben redactar con sintaxis y ortografía la solicitud pidiendo el Grado».

También se ha dicho: «a todo español se le debe considerar abogado, en tanto no demuestre lo contrario».

¿Quién no ha oído decir? «Las Universidades son fábricas de títulos».

La situación se ha agravado con el reciente decreto, que sólo favorece a los pigres, que sólo favorece a los mediocres.

En vez de dar un decreto imponiendo seriedad, formalidad y eficacia, a actos tan serios y tan definitivos como los Grados, se da, a la ligera, un decreto suprimiéndolos.

¡En premio, quieren esos mismos escolares, preconizadores de las eternas huelgas y derribadores de ministros, darle un banquete monstruo al actual de Instrucción, que no tiene carrera!

A los profesores de las Universidades y de los Institutos españoles con el desdichado decreto se les han quitado muchísimas horas de trabajo al año, sin embargo de lo cual se ha producido en ellos un clamor de indignación.

El claustro de profesores de la Universidad Central se acaba de reunir. Quizá no faltará un profesor. Setenta y siete catedráticos de dicho claustro han tomado el acuerdo de pedir al Gobierno la derogación inmediata del decreto que suprime, en adelante, para los jóvenes pigres y mediocres, los Grados de Bachiller, de Licenciado y de Doctor, a los efectos de demostrar suficiencia, aunque no para los de abonar derechos en pesetas.

Creemos que la situación del señor Burell como ministro se ha hecho muy difícil.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO
Académico C. de la Academia Nacional de Medicina.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Los que asisten

Cerca de las doce, el alcalde D. Felipe La Chica, abre la sesión.

En los escaños toman asiento los concejales señores Covaleda, Almagro Sanmartín, Avilés, Figueroa Robles, Valdecasas, Chinchilla, Jiménez Cuevas, Guiral, Afán de Ribera, Sánchez Sánchez, Pérez Jiménez, García Rodríguez, Montealegre, Orellana, Sola Segura, Leyva, Bérriz, López L. de Guevara, Martínez de Victoria, Ortega Molina, Fernández Limones, Sequera, Santos, González Ortega, Moreno Agrela (don Enrique) y García Tarifa.

El acta

El secretario señor Horques, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día.—Luz.

Se da cuenta de una solicitud del jefe de la comandancia de la Guardia civil de Granada, interesando se libre mensualmente la cantidad de 75 pesetas para el operario electricista encargado de las reparaciones y conservación del alumbrado del cuartel de las Palmas.

El señor Leyva dice, que debe desestimarse dicha solicitud, porque el Ayuntamiento no está en condiciones de aumentar los gastos que hace para alumbrado.

El señor Covaleda.—El Cabildo puede acordar lo que crea más conveniente, pero he de decir que la Comisión creyó oportuno acceder a lo solicitado.

El señor García Tarifa hace suyas las palabras del señor Leyva, agregando que se trata de una empresa particular que cobra a los guardias civiles el fluído eléctrico.

El señor Covaleda.—En vista de esas manifestaciones, creo debe pasar de nuevo el asunto a Comisión.

El señor Sola Segura.—No me opongo, pero haciendo constar las manifestaciones que en nombre de la minoría conservadora ha hecho el señor Leyva.

El señor García Tarifa pregunta, si va a pasar a la Comisión de Hacienda o a la de Fomento.

El Alcalde.—Pueden dictaminar las dos.

Así se acuerda.

Una cuenta que trae cola

El señor Horques lee el acuerdo de la Comisión de Beneficencia, aprobando un presupuesto de 700 pesetas para el arreglo de 20 irrigadores.

El señor Leyva.—Sin que en mis palabras vea molestia alguna la Comisión de Beneficencia, entiendo debe volver a ella este asunto para que dictamine de nuevo.

Ese presupuesto de 700 pesetas me parece excesivo.

El señor Orellana.—Creo que no es exagerada la cifra y así lo ha entendido la Comisión. Además, el arreglo de los aparatos debe hacerse cuanto antes para que el servicio se preste en las debidas condiciones.

El señor Leyva.—No me ha convencido el presidente de la Comisión de Beneficencia.

Yo acabo de ver los irrigadores y todo se reduce a la falta de varios embolos y a otros pequeños desperfectos.

El arreglo de todo esto no puede costar 700 pesetas.

El señor Orellana rectifica, proponiendo se apruebe el dictamen.

Interviene en la discusión el señor Ortega Molina y dice, que cuando se reunió la Comisión de Beneficencia para aprobar ese proyecto, fué el lunes último, día en que los señores Bérriz, Sequera, López L. de Guevara y el orador, estuvieron en el Ayuntamiento desde las once de la mañana hasta las doce y cuarto, esperando al señor Orellana para que presidiera la Comisión.

Cansados de esperar nos fuimos y luego nos enteramos por los periódicos de que se había tomado dicho acuerdo.

El señor García Tarifa.—A mí me sucedió lo mismo y me adhiero a las palabras del señor Ortega Molina.

El señor Orellana.—Es antigua costumbre empezar las Comisiones algo más tarde de la hora de la cita y eso ocurrió el día a que se refiere el señor Ortega Molina.

Cuando me dijeron lo que había ocurrido lo lamenté mucho y la Comisión se limitó, en vista de la ausencia de los conservadores, a despachar asuntos de mero trámite.

Ahora, si se cree que el asunto debe pasar de nuevo a Comisión, yo tampoco me opongo.

El Alcalde.—Pues que se acuerde así.

El señor Bérriz.—Protesto contra la mala costumbre de citar a una hora para Comisión y venir a otra.

Esto o es descortesía o despreocupació y ninguna de esas dos cosas es digna, en verdad, de aplauso.

Disponer del tiempo de los demás es disponer de lo ajeno.

Lo mismo que digo de las Comisiones digo de los Cabildos y yo ruego al Alcalde que excite el celo de los concejales, para que las sesiones se celebren a la hora señalada.

El señor Orellana.—Por deberes profesionales no asistí a la Comisión a la hora señalada, pero siempre procuro ser puntual.

Cuando hablé de la costumbre, me refería a que, por ocupaciones ineludibles, no todos los señores concejales pueden asistir a la hora de la cita.

Rectifica el señor Bérriz y dice, que el anfitrión puede esperar a sus invitados 15 ó 20 minutos, pero no se da el caso de que éstos esperen una o dos horas.

Otra vez habla el señor Orellana manifestando, que cuando falta el presidente de una Comisión debe hacerse lo que establece la ley municipal, presidiendo aquélla el concejal a quien corresponda.

El Alcalde.—No quiero terciar en este debate, porque lo juzgo de poca importancia.

Lo importante es la concordia y habiéndola veremos el modo de que haya puntualidad.

Creo que las cuestiones de cortesía no deben traerse a este sitio, porque siempre ello es enojoso entre compañeros y amigos y no redundan en beneficio alguno para los intereses públicos.

Por gusto, creo yo, que nadie viene tarde a Cabildo ni a las Comisiones; el que lo hace así será porque se lo impongan imprevistos e inexcusables deberes.

El señor Sola Segura.—Es inútil decir que el señor Bérriz ha expuesto perfectamente el criterio de la minoría conservadora.

Dicho concejal tenía el encargo de traer a Cabildo este asunto de la tardanza en las horas de empezar los Cabildos y de reunirse las Comisiones y ha encontrado motivo en lo ocurrido el lunes último con la Comisión de Beneficencia.

Con esto queda dicho que no quiso provocar una cuestión enojosa con el señor Orellana.

Este señor nos ha recordado preceptos de la ley municipal y he de decir que la minoría conservadora se declara cumplidora de la ley y en lo sucesivo, si a la hora en que se cite no está el presidente de la Comisión, ésta se constituirá.

Este criterio no se opone a lo que puede significar concordia.

Pero no se llegue a creer que donde se dice concordia se dice también falta de personalidad en esta minoría para realizar aquellas funciones de fiscalización a que está obligada.

La conjunción de que se ha hablado aquí, de que se habló en un acto político recientemente celebrado y de que la Prensa habló también, no borra en lo más mínimo la personalidad de esta minoría que actúa en bien de Granada y que sólo en este sentido colabora con la mayoría liberal.

El Alcalde.—Doy las gracias al señor Sola por su colaboración para defender los intereses de la ciudad, que no menos defiende esta minoría.

Cuando la actual situación política cambie también demostraremos que la minoría liberal tiene personalidad propia. Nadie puede dudar de la personalidad de la minoría conservadora, pero tampoco puede dudarse de que la mayoría liberal, ahora, antes y siempre, estará a disposición de Granada.

Me parece bien que esa minoría fiscalice cuanto crea oportuno porque esa es su misión; pero la mayoría está atenta siempre al cumplimiento del deber y se inspira en un gran respeto a la ley y al bien público. En eso sí creo que coincidimos, aunque nos separen diferencias de criterio en otros puntos como el que se discute, pues yo creo que la tardanza en empezar en Cabildo o en reunirse una Comisión no es una descortesía. Descortés es el que hace una cosa para molestar deliberadamente a otro y eso no lo hacemos nosotros. Yo, estando en la oposición, esperé a veces hasta dos horas para que empezaran los Cabildos o se reunieran las Comisiones y sin embargo no taché a nadie de descortés, porque tengo a todo el mundo la debida consideración personal.

El que manda siempre es el objetivo del que no manda y éste ejerce un derecho de crítica sobre aquél. Ya lo verá [illegible]—dice dirigiéndose al señor Sola Segura—cuando ocupe este sitio, su señoría [illegible] sus actos no parecerán pues de seguro [illegible] acertados a todo el mundo.

El señor Sola Segura [illegible] cortesía y dice que lo que [illegible] la minoría conservadora era que se calificara de costumbre a la informalidad.

Insiste en la personalidad de la minoría conservadora y dice que la separan de la mayoría puntos esenciales. Ahí está la última discusión de los presupuestos municipales, donde nuestra norma de conducta fué esencialmente distinta a la vuestra, llegando incluso a sacrificar hondos afectos personales.

No puede, pues, hablarse de conjunción, como ya dije antes que se había hecho, porque de ser cierta habríamos perdido nuestra personalidad y eso no lo podemos consentir.

El Alcalde.—Quedamos en que la minoría conservadora tiene personalidad propia y que sólo está con nosotros incondicionalmente en lo que a la cortesía se refiere.

—Yo desde luego asumo toda la responsabilidad y no quiero que esa minoría venga a compartirla conmigo.

No me remuerde la conciencia, ni mucho menos, por lo que hago.

Yo seguiré siempre el criterio de la mayoría, aunque ese criterio sea distinto al vuestro, alegrándome desde luego, el poder coincidir con todas las fracciones políticas que aquí tienen representación.

Pero perder nuestra personalidad, tampoco lo hacemos por nada ni por nadie.

El día de mañana, cuando esté su señoría en este puesto y nosotros en la oposición, lo apoyaremos siempre que sus actos se ajusten a nuestro criterio y ojalá lo aplaudamos mucho.

El señor Sola Segura.—Agradezco las palabras del Alcalde y ojalá que cuando lleguemos al poder tengamos la suerte de tener en los liberales una oposición fiscalizadora y cortés.

El Arresto

A propuesta del Alcalde pasa a la Comisión de Beneficencia lo referente al traslado de presos del Arresto.

Por el P. Granero

El señor Moreno Agrela pide que se dé a la calle Real de Cartuja, el nombre del P. Granero, ilustre granadino que fué Superior de la Residencia de Cartuja.

El señor Sola Segura.—Que pase este asunto a la Comisión de Fomento.

El señor Almagro.—Voy a exponer mi criterio personal.

Yo no dudo de que el P. Granero fuera hombre de bondad y de misericordia, pero si se hiciera lo mismo con todos los granadinos que mueran y que tengan esas cualidades, las calles de Granada parecerían una guía del Cementerio. (Risas).

Además, hay granadinos ilustres cuya memoria no se ha enaltecido aún en la forma que propone el señor Moreno Agrela.

El señor Moreno Agrela.—Creo que su criterio no es razonable.

El señor Almagro.—Pero no deja de ser tan respetable como el de otro señor concejal.

El Alcalde.—El asunto se estudiará en Comisión.

Se levanta la sesión.

Las cédulas personales

El Alcalde ha publicado el siguiente edicto:

«Terminado el padrón de cédulas personales para el año actual, queda de manifiesto, por término de quince días, en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que a su derecho convenga.

Lo que en cumplimiento de la ley se hace público para conocimiento de todos.»

En las Angustias

Misa solemne y Salve

Por mañana y tarde celebráronse ayer solemnes funciones en la iglesia de las Angustias, en honor de Nuestra Patrona.

En la de la mañana, (que tuvo lugar a las once), hubo una misa solemne, a la que acudió la Real Universidad de curas párrocos, y predicó el padre agustino Francisco Orduña, definidor de la orden, quien disertó sobre los Dolores de la Virgen y tuvo párrafos de recuerdo para los granadinos, que dando buena prueba de su amor hacia la Virgen de las Angustias, salvaron su bendita imagen de las llamas en el incendio del templo.

Terminó el padre Orduña su oración sagrada, con una ferviente súplica.

Por la tarde, a la oración, hubo rosario, salve y letanía, ejecutando la capilla de música de la Catedral, en las dos funciones celebradas, obras del maestro Salguero.

Lucía la completa iluminación eléctrica instalada en el templo, y asistieron a estos cultos multitud de fieles que llenaban casi por completo la iglesia de las Angustias.

Cafés tostados a diario

Y

RIQUÍSIMOS COMESTIBLES,

vende el nuevo establecimiento

LA RIOJA

Gran Vía, número 6.---Teléfono 323

Revista de comisario

De acuerdo con lo dispuesto por el Capitán general de la Región, en su orden general de 27 de Enero de 1906, el general Gobernador militar de la plaza, se ha servido disponer que la revista de comisario del próximo mes de Abril pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnización, en el orden y forma siguiente:

El día 2 bajo su presidencia, ante el Comisario de Guerra de primera clase, don Antonio García Ramos.

A las ocho y treinta el Regimiento Infantería de Córdoba núm. 10, en el cuartel de la Merced.

A las nueve y treinta el Regimiento Cazadores de Lusitania 12.° de Caballería y 1.ª Sección de la 1.ª Compañía de la 2.ª Comandancia de tropas de intendencia.

Seguidamente la Zona de reclutamiento de Granada, el batallón 2.ª reserva y caja de reclutas núm. 23 y el 4.° depósito de reserva de Caballería, casa Pareja, y el 8.° tercio de la Guardia civil y Comandancia de esta provincia, en el edificio de Las Palmas.

A las doce y cuarto el 12.° Regimiento Montado de Artillería y la 2.ª sección de la 2.ª compañía de la brigada de tropas de Sanidad militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no formen cuerpo, los en destino de plantillas de Establecimientos y Dependencias que según el reglamento de revistas deben pasarlas por justificantes; jefes y oficiales con licencia, excedentes de reemplazo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo; retirados por guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902; partidas sueltas y transeuntes, cuidarán que se encuentren sus justificantes en este Estado Mayor, en todo el día de hoy para su examen y anotación. El día 2, a las tres, cuidarán de que sean recogidos para pasar seguidamente a presentarlos personalmente a S. E. y después al expresado comisario, para sus respectivas autorizaciones. Los jefes de dependencia y en general, todos los que tengan individuos a sus órdenes, el oficial de transeuntes comprendido, concurrirán al frente de ellos ante su excelencia y comisario interventor, sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio, respecto a cuyas revistas o presentaciones personales resolverá su excelencia en cada caso.

Servicios para el mes de Abril.—El servicio de transeuntes durante el presente mes lo desempeñará el primer teniente del 12.° Regimiento Montado de Artillería, don Fernando de Arteaga Fernández, que tiene su domicilio en el Reino, auxiliándole una clase y un soldado nombrados por el cuerpo.

La entrega se efectuará el día de hoy, a las once en punto, en este Gobierno militar, con presencia de la relación que pase el oficial saliente al entrante, quien desde ese momento comienza su cometido. El alojamiento de transeuntes estará en el cuartel de Santo Domingo.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el médico 1.° de la Fábrica de Pólvora, don Francisco Martínez Nebot, que habita Solarillo, número 6. Además del servicio de plaza, tendrá a su cargo la asistencia al Cuerpo de Carabineros, Guardia civil, brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, pensionistas de San Fernando, aspirantes a pensión, de San Hermenegildo y Caballero placa de la misma Orden, y retirados de cuerpos auxiliares que tengan derecho a revistar de oficio. Y para suplente de dicho servicio, queda nombrado el médico auxiliar del Hospital Militar de esta plaza, don Francisco Cifuentes Viedma, que habita, Campillo Alto, núm. 26.

El servicio veterinario queda nombrado como sigue:

De plaza y asistencia diaria del ganado del regimiento de Córdoba núm. 10, a cargo del veterinario 3.° del regimiento de Cazadores de Lusitania, don Carlos de Lúcar Sandorff, que vive en la calle de Mariana Pineda, núm. 40, y su Regimiento designará el herrador que debe auxiliarle, conforme al reglamento del Cuerpo, y como suplente queda nombrado el veterinario 3.° del 12.° regimiento montado de Artillería, don Vicente Callejas Bastante, que tiene su domicilio, Mariana Pineda, núm. 40.

El de equitación estará a cargo del profesor 3.° del regimiento Cazadores de Lusitania 12.° de Caballería, don Cristóbal Contreras Gobantes, que habita en la plaza de la Encarnación, número 4.

Por el regimiento de Infantería de Córdoba núm. 10, se nombrarán los barberos para los individuos que se hallen en el Hospital militar y calabozos del principal, que no tengan cuerpo en la guarnición, partidas sueltas y transeuntes.

El servicio de ambulancia estará a cargo del 12.° regimiento montado de Artillería.

El toque de oración será a las seis y media.

El Santo Entierro

Continuación de los donativos.

Don Bernabé López, 2,50 pesetas; don Martín Gómez, 2; D. Pablo Vellila, 2; D. Pedro Esteban, 0,50; D. Mariano Almendro, 2; D. Francisco Ruiz Gómez, 2; D. José Moral, 1; La Tulipa, 1; don Antonio Olmedo Marín, 2; D. Miguel Fajardo, 2; D. Paulino Ventura, 5; Ruiz Gálvez y C.ª, (Las Colonias), 5; D. Miguel García Tarifa, 5; Pareuada, Llamas y Jiménez, 1; D. Vicente Romero, 2; don Juan Calvente, 2,50; Pérez Hermanos, 5; D. Antonio Rodríguez, (La Europea), 2; D. Antonio Blanco, 2; señora viuda de González Blanco, 2; Los Valencianos, 0,50; Hijos de R. Illescas, 2; don Sebastián Mañas, 2; una devota, 0,25; don Doroteo Gonzalo, 3; Corrals y Navarrete, 1; señores García y Martínez, 2,50; señores Castilla Hermanos, 2,50; Jiménez y Román, 1; señores Codes Hermanos, 2; D. Diego Blanco, 1; don Manuel Blanco, 0,50; señores J. Anguiano y Fernández, 5; D. Manuel Rodríguez, 1; señores Martínez Rubio Hermanos, 2; D. Miguel Rosales Vallecillos, 5; D. Luis Oliveras, 5; D. Rafael Castaño, 1; Sobrinos de J. M.ª Las Heras, 2; señores Hernández y Valdivia, 2; un devoto, 2,50; D. Manuel Navarro, 2; don Francisco Casado, 0,50; una devota, 0,25; otra devota, 9,50; D. Rafael Rueda, 0,50; D. Miguel Sánchez, 2; D. José María Romero, 1; D. Juan ... Martínez, 2; señora viuda de ... Sánchez, 1; D. Vicente Aguilar, 2; D. Ricardo González, 2; señores Sobrinos de Cándido Sáenz, 5; don Antonio Sánchez, 1; D. Manuel Molina, 1; D. Manuel del Pino, 2; un devoto, 0,50; Confitería Oriental, 2; señor marqués de Casa Bianca, 5; D. Rafael Roldán Antelo, 5; D. Francisco López Atienza, 1; D. Luis López Zayas, 5; don Rafael Garcés, 1; Hotel París, 5; señor conde de Miravalle, 2,50; D.ª Luisa Herrera, 2; D. José Chinchilla, 3; don Rafael Casado Torreblanca, 2; D.ª Paula Márquez, 5; D. José de la Cámara, 5; don Francisco Ariza, 0,50; señor conde de Calatrava, 5.

* * *

La junta organizadora del Santo Entierro, cita para hoy, de dos a cuatro de la tarde, en la sacristía de Santa Escolástica, a los penitentes que han de figurar en dicha procesión.

El objeto de la cita es para entregarles el talón resguardo que ha de servirles de garantía para asistir al Santo Entierro.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan de Olmedo y Sanjuán, comandante de Artillería.—Imaginaria, don José Carranza y Garrido, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Jacinto Magenis Velasco, capitán de Artillería.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para que lo puedan contraer a los capitanes de Infantería don Rafael Casalez y don Ricardo González y al de Caballería don Eduardo Arcay.

Vuelta a activo

Se concede la vuelta a activo al comandante de Artillería don Juan Piñana.

Residencia

Se autoriza al general de división don José Centaño y al de brigada don Francisco Hernández; para que puedan fijar su residencia en Madrid.

Gratificación

Se concede gratificación de industria al capitán de Artillería don Rafael Azuela.

Comisión

Se dispone que el teniente coronel de Caballería don Angel León Lores, recientemente ascendido, continúe en la Comisión mixta encargada de redactar el Reglamento de Contabilidad.

Claustro de Medicina

Ayer tarde, a las siete, celebró sesión de Claustro la Facultad de Medicina, acordando mostrarse completamente conforme con el acuerdo recientemente tomado por la Universidad de Madrid en lo referente a la supresión decretada por el señor Burell de los grados de Bachiller, de Licenciado y Doctor.

También acordó que se pidiese por todos los catedráticos de Medicina al señor Rector que convocase a una reunión de Claustro ordinario, para tomar acuerdos sobre dicho asunto.

Por último, todos los reunidos redactaron y firmaron un telegrama al senador por esta Universidad y Rector de la de Madrid, el profesor señor Carracido, protestando enérgicamente contra el último decreto del señor Burell, que vulnera la Ley fundamental de Instrucción pública.

Ecos de la vida

Ha marchado a Cabra el abogado fiscal de esta Audiencia, don Juan de Dios Cuenca.

—Se encuentra en Granada el magistrado del Supremo, don Antonio María de la Bárcena.

—Después de haber pasado unos días al lado de sus padres, ayer marchó a Lucena, el médico don Aurelio Amaro.

—Ha venido de Almería, el abogado don Eulogio Torres García.

—También ha venido de la misma capital la respetable señora doña Ana Ramírez de Martínez Campos, acompañada de su bella hija Anita.

—Se encuentra en Granada el alcalde de Orgiva, don José García Trevijano.

—Para el ilustrado joven don Cayetano Hernández, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Quesada Almagro.

La boda se efectuará en el estío próximo.

—En compañía de su hijo el ingeniero don Rafael Corral, ha marchado a Gibraltar la distinguida señora doña Joaquina Almagro.

—Ha llegado de Madrid el joven don Francisco López Ruiz.

—Se han hospedado en el hotel París: Don José Pianas, don Antonio Carrasco, don Francisco Clara, don Gabriel Maldonado, don Teófilo Lée y don Guillermo Giurnón.

Oposiciones a notarías

Ayer terminó el primer ejercicio a notarías vacantes en el colegio de este territorio, quedando aprobados 21 aspirantes, cuyos nombres y puntos obtenidos son los siguientes:

Don Juan Castelló Requena, 399 puntos; don Rodrigo Fernández Gómez, 375; don José Juristo Pineda, 364; don José López López, 364; don Fernando Arcas Torrente, 363; don Antonio Moreno Sevilla, 360; don Enrique de Mena, 352; don Alvaro Fernández Ranudo, 350; don Rafael Villalba Peramos, 348; don Jerónimo Vida Lumpié, 347; don Luis Folache y Orozco, 346; don Luis Rodríguez Ponce de León, 345; don Agustín Ondovilla Solés, 345; don Enrique Arbizo y Prieto, 343; don Antonio Gual Ubach, 336; don Manuel Alvarez de la Braña, 335; don Alfredo Sosa Pérez, 330; don Eduardo Fedriani Fernández, 329; don Antonio T. Cervilla García, 325; don Agustín Huidobro Quintana, 320 y don Diego Varela Romero, 315.

* * *

El segundo ejercicio dará comienzo el día 12 del actual a las tres de la tarde, habiendo sido llamados por el Tribunal para actuar en dicho día, los diez primeros, por orden del número que les correspondió en el sorteo.

Posesión

Ha tomado posesión de la notaría de Níjar, don Valentín Alvarez de Cienfuegos y Cobos.

Título recibido

Se ha recibido en este colegio notarial, el título de notario de Guadix, expedido a favor de don Jaime Moreno Taulera.

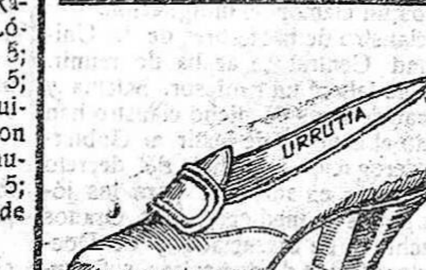

Zapato Alta Novedad

ELEGANTISIMO TERCIOPELO ESTILO INGLES, A PESETAS 25 Y 20.

PARA SEMANA SANTA

CASA DE URRUTIA

Dirección de Correos

Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5

La Fiesta de la Santa Cena

Como tenemos dicho, el desayuno y comida se celebrará este año, gracias al generoso ofrecimiento del excelentísimo señor conde de Guadiana, en el patio del teatro Isabel la Católica el día del Jueves Santo con sujeción al programa siguiente:

Por la mañana.—A las ocho comunión general en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, de los asociados de los Jueves Eucarísticos de la capital, juntamente con los pobres designados para la comida.

A las nueve, desayuno de los pobres.

Por la tarde.—A las tres, comida servida por las señoras de la directiva y socias de la ciudad.

A las seis, en la ya mencionada iglesia, solemne ejercicio de la Hora Santa, terminando a las siete con el acto de desagravios a Jesús Sacramentado.

Advertencia 1.ª La entrada de los pobres y señoras que han de prestar servicio en las mesas será por la puerta pequeña del escenario; el público por la puerta principal del teatro, para la entrada a presenciar la comida basta a los socios con llevar puesta la medalla y a los no socios una papeleta con el sello del Centro la que puede pedirse en la sacristía de Santa Escolástica.

2.ª Para mayor orden en la colocación de los pobres, cada mesa tendrá doce cubiertos y cada cubierto el nombre del pobre, además cada mesa tendrá un cartelón indicando el Santo titular. Los pobres deberán llevar una tarjeta con su nombre, la que presentará a la señoras de la Comisión, las que les indicarán su asiento.

3.ª Tanto les de la Junta organizadora como las señoras que han de servir la comida, deberán estar en sus respectivos puestos a las dos y media en punto. Además de la medalla, ostentarán en el pecho y sobre la misma medalla un lacito con los colores nacionales, que es el distintivo para conocer las que ejercen tan humilde acto.

4.ª Los socios que quieran asistir a tan hermosísimo acto, deben estar reunidos en la iglesia de Santo Domingo a las tres, para acompañar la bandera que saldrá de dicha iglesia al teatro para presidir las mesas.

Los Santos titulares que cada mesa tendrán, son:

1.ª Cena Domini; presidida y costeada por don José Alonso y servida por las señoras doña Josefa Orejón, doña María Torres de Espinosa y doña Gracia Dávalos.

2.ª Nuestra Señora del Rosario; servida por las señoritas María Benavides, María Reyes Baena y María Martín.

3.ª San Pascual Bailón; servida por doña Encarnación Pérez y señorita Encarnación Urbano.

4.ª Nuestra Señora de Lourdes; servida por las señoritas Antonia García Lozano y Consuelo Gálvez Rosende.

5.ª Hijas de María; servida por las directoras de coro señoritas Dolores Martín, Angeles Torres y Carmen Gálvez.

6.ª San José; servida por las señoritas Esperanza Hernández y Teresa Pérez Molina.

7.ª Sagrado Corazón de Jesús; costeada por las señoras condesa de Guadiana y del Prado y servida por las señoritas María Dávila y Blanes, Marina Jiménez, Isabel y Angustias Fernández.

8.ª San Luis Gonzaga; servida por las señoritas María Rodríguez Alonso, Conchita Castro y Elena Ibáñez.

9.ª Nuestra Señora de Tránsito; costeada por don Enrique Moreno Agrela y servida por las señoritas Trinidad Hernández y Aurora Ríos.

10. Santa Escolástica; costeada por el párroco don Manuel Robles y servida por las señoritas Aurora Andrade y Carmela Pérez Diego.

11. San Pedro; por las señoritas Pilar Andrade y Sofía Pérez.

12. San Juan; costeado por los coros de las Angustias y servida por las señoritas Carmen Estévez y Antonia Morales.

13. Nuestra Señora de las Angustias; costeada por los mismos coros que la anterior y servida por las señoritas Conchita y Matilde Quesada y Carolina Prieto.

14. Santo Domingo; servida por las señoritas Alfonsa Morente, Luisita y María García.

15. Santo Tomás; costeada por los coros de Carmelitas Calzadas y servida por las señoritas Carmen Valenzuela, Angeles Romero y Angustias Gómez Román.

16. Nuestra Señora del Carmen; costeada por los mismos coros que la anterior y servida por las señoritas María Benavides Chacón, Antonia Pareja Martín y Rafaela Romero.

Continuación de las limosnas colectadas para la comida:

Don Vicente M.ª Vílchez, 2 pesetas, coros del Sagrario, 2 doña Josefa Orejón, 4 doña Josefa Maso, 2, coros de Nuestra Señora de las Angustias, 41, colecta de los coros de San Matías, 14, para siete pobres, doña Encarnación García, 2 una socia, 1, doña María J señora Agrela, 6, fábrica de chocolate de San Antonio, 3 libras, y un feligrés, 2.

Centro Artístico

El Jurado calificador de los carteles anunciadores de la Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales, ha acordado declarar comprendidos en el concurso, únicamente los carteles que ostentan los lemas *Ars, Milo, Arte, Perolope,* y *Ultimo* por no hallarse los demás ajustados a las bases del concurso.

Adjudica los dos segundos premios a los lemas *Ars* y *Milo*.

El Jurado lamenta no poder proponer para el primer premio el cartel que lleva el lema *Botticheli* por estar ajustado con mayor número de tintas de las consignadas en el concurso.

La Junta a indicación del Jurado ha acordado la creación del tercer segundo premio, de 50 pesetas para el lema *Arte*.

* * *

Los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde y de seis a ocho de la noche, quedan expuestos al público los carteles anunciadores de la Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales que han acudido a concurso.

Información oficial

Guardia civil

La del puesto de Gor, denuncia a José Martínez Vico, por usar armas prohibidas sin licencia.

—La del mismo lugar ha detenido a Antonio Rodríguez y otros más por cortar leñas de los montes públicos sin tener derecho a ello.

—La de Baza ha detenido a Ramón García, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

Título

Se ha recibido en el Gobierno civil el de licenciado en derecho a favor de don Antonio Arenas Delgado.

Al público

Ha sido expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Galera el reparto de arbitrios extraordinarios.

Pagos de Hacienda

Mañana se abonarán los siguientes:

A don Francisco Espejo, don José Rodríguez, don Fernando Baida, don José María Beltrán, don Miguel Serrano, don Nicolás Juristo, don Antonio Jiménez, don Celestino M. de Argenta, don José García, don Joaquín Cerrailo, don Florentino Aquino, don Manuel Garrido, don J... ...tas, don Ma... ...ínez, don Joaquín García, don Juan D. Peinado, don Julio Martín, don Gaspar Martín, don Eduardo Sánchez, don Antonio García, don Francisco Zurita, don Rafael Martínez, señor Administrador del Penal, don Francisco Fernández, don Leopoldo López Lopera, don Mariano Alonso, don Domingo Alonso, don Miguel Casero, don Salvador Lucena, don José Benítez, don Domingo Pena, don Francisco Castro, don Manuel S. de Sebastián, don Francisco Espinosa, don Emilio Espina, don Gabriel García, don Rafael Domínguez, don Luis Montealegre, don Eduardo Mendoza, don Antonio Morell, señor Administrador de Correos, don Ricardo Puyol, don Francisco Gutiérrez, don José Quintana, don Juan Hermoso, don Pedro Rodríguez, don Fernando González, don Luis Valero, don Miguel Vico, señor jefe de la sección de Telégrafos, señor jefe de Telégrafos, don Rafael Fallas, don Luis Oliveras y depositario pagador.

Instrucción pública

Escuelas y maestros

A los efectos de los artículos 14 y 15 del Real decreto de 8 de Abril de 1910, la Dirección general hace público:

«Que el Tribunal, para juzgar las oposiciones a plazas de profesoras numerarias de Física, Química e Historia Natural de las Escuelas Normales de La Laguna y Jaén, turno libre, anunciados en la *Gaceta* de 10 de Enero último, es el siguiente:

Presidente, don Eduardo Vincenti; vocales: don Enrique Hauser, doña Josefa Barrera y doña Herminia Rodríguez; competente, doña Margarita Lozano; supientes: don Ignacio Martí, doña Dolores Cebrián y doña Mercedes Priela; competente, doña Dolores Delgado Solís.

—Se nombra a don Miguel Sancho Boada, director de la Escuela Normal de maestros de Tarragona.

Tiro nacional

Hoy domingo a las tres de la tarde, en el Polígono de las Conejeras, continuarán los concursos con premios de 25 y 50 cartuchos Mauser, organizados por esta sociedad, para aumentar la afición de guerra. Actuará de juez de campo, don Rodrigo Rodríguez Marchena.

En los concursos celebrados el jueves pasado obtuvieron premios, don Víctor Macías Bejarano y don José González Avila, tomando parte en los mismos nueve tiradores.

Conferencia

Hoy, a las doce, dará una conferencia en la cárcel, don Gabriel Adame Prieto, que versará sobre el tema «Necesidad y utilidad del trabajo».

Corta de un eucaliptus

El señor rector de la Universidad Literaria, en vista de la reclamación presentada por los dueños e inquilinos de las casas situadas en la calle de las Escuelas, en la que piden sea cortado el eucaliptus que hay en el Jardín Botánico, por los grandes perjuicios que les ocasionaría si llegara a caerse, dada su gran altura y proximidad a la calle, de acuerdo con la Junta de decanos y teniendo en cuenta las responsabilidades en que pudiera incurrirse si desgraciadamente se cayera, ha dispuesto se proceda a la corta del mismo.

Casos y cosas

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

José Sánchez Cedión, de cincuenta años, de contusión en la frente y herida contusa en la región interciliar, que le produjo su hermana; Francisco Escobar, de sesenta y seis, de herida contusa en la mano izquierda; Antonio Ruiz Ventajas, de veintiseis, de fuerte contusión en la mano izquierda, que se produjo por accidente del trabajo, y María Vílchez, de cuatro, de herida contusa en la frente.

—En el hospital de San Juan de Dios han sido curados:

José Serrano Molina, de trece años, de herida contusa en la región frontal derecha, producida por una piedra que le arrojó otro niño; Gabriela Fernández, de setenta y cinco, de fractura del brazo izquierdo, de caída casual que dió en la calle del Gran Capitán, y Encarnación Megías, de sesenta, de luxación de la mano derecha, de caída casual que dió en su domicilio, San Juan de Dios, 40.

El maestro Gordo

La policía puso ayer a la *sombra* a Enrique López Hernández (a) *Maestro gordo*, por escandalizar en la vía pública en completo estado de embriaguez.

Por jugar

Por jugar a la carteta, en el Triunfo, ayer fué detenido Miguel García Gómez, al que se le ocupó 1,30 pesetas que tenía de banca.

La sábana de Josefa

Josefa Cano denunció ayer en la Jefatura, en que Josefa Castillo se niega a restituirle una sábana que le prestó hace *un siglo*.

Reumáticos, neurálgicos, paralíticos, epilépticos

Curamos reumatismo, gota y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, artitis deformantes, anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, neuritis y mielitis, insomnio, corea, parálisis cerebral y poriférica, epilepsia, tabes dorsal, debilidad senil, impotencia arterioesclorosis, diabetes, atonía del estómago e intestinos e infartos viscerales con las emanaciones y baños hidro-eléctricos de rádium. Agentes terapéuticos con los cuales hoy ningún otro se puede comparar en rapidez de acción y seguridad de efectos, modifican las diátesis, obran sobre las mismas lesiones y producen resultados maravillosos, parecen milagrosos. La radioactividad que se respira en el emanatorio de rádium en este Instituto durante una sesión es de 43.649 voltios hora por decímetro cúbico de aire, nueve veces más que la que se obtiene utilizando las aguas minero-medicinales más radiactivas del mundo recomendadas en el tratamiento de las citadas afecciones. Instituto Rádium-terápico, PRINCESA, 58.—Madrid.

Banda Municipal

Esta tarde no habrá música en el paseo del Salón por tener que asistir la banda municipal a la procesión de Las Palmas, en la parroquia de San Andrés.

Noticias mineras

Don José García Trevijano renuncia al registro minero *Pajarote*, en término de Orgiva.

—Don Francisco María solicita 20 pertenencias de hierro con el nombre de *Porvenir*, en Puebla Don Fadrique.

—Don Manuel Cobo Rodríguez, renuncia al registro *Belmul del Gato*, en Pedro Martínez.

—Don José García de la Serna solicita 25 pertenencias de hierro, con el nombre de *María*, en Gorafe.

Notas de sport

Para terminar

Los señores de la sociedad *Sierra Nevada Club*, siguen empeñados en discutir cosas que fea mente no merecen discusión y han publicado una nueva cartita inspirada en pasioncillas demasiado visibles.

Pero es notable esta insistencia de la Junta directiva del *Sierra Nevada Club*, al entregarse con tan escasa fortuna al cultivo del género epistolar. Diríase que en vista de que en el *foot ball* no han conseguido grandes éxitos, no obstante su buena voluntad, intentan triunfar con la pluma; pero desgraciadamente, en la escritura están peor que en lo otro.

En primer lugar, ¿quieren decirme esos señores quiénes son ellos para dar o quitar títulos de redactores deportivos? Porque yo me he limitado en mis crónicas a juzgar un partido de futbol; pero aún no he discutido las cualidades personales de cada uno de los individuos de la junta del *Sierra Nevada*, ni he formulado apreciaciones de índole particular.

¿No sería absurdo que yo pretendiera expedir título de empresario de películas a D. Juan de la Blanca y González Aurioles? Tan absurdo como el discutir si D. Arturo Enciso Durbán toca el pito en clase de *referee* con la misma desdichada habilidad de que hace gala para cantar una romanza o para defender un pleito.

Así es, que ni yo necesito lecciones de quienes no tienen autoridad para darlas, ni me importan las patentes de aptitud o ineptitud que intentan adjudicar esos señores. Y vamos a lo nuestro.

Lo nuestro es, que la sociedad *Sierra Nevada* no ha desvirtuado, a pesar de su prolija prosa, mis afirmaciones. Aquí no hay más que una vanidad demasiado desarrollada, que se niega a reconocer la evidencia de una derrota. Si los jugadores del *Sierra Nevada* hubiesen estado mejor organizados, como corresponde a un organismo deportivo que se precia de una entusiasta y acertada dirección, ¿habrían sido vencidos tan fácilmente por unos cuantos futbolistas del Sacro Monte, que se presentaron sin tan presuntuosos títulos como sus adversarios? Indudablemente, no.

Por lo demás, una vez que el *Sierra Nevada* ha reconocido que el campo donde se jugó el partido estaba pésimamente acondicionado y las demás deficiencias que hice notar en mi crónica, todo lo que se diga buscando nuevos aspectos al asunto, solo tiene por objeto distraer la atención del punto principal.

En cuanto a si fué *match* o partido de entrenamiento, no puede negarse que como *match* había sido anunciado con anticipación, pues la misma Junta reconoce que así estaba concertado para el día 11, pero fué preciso aplazarlo por causa de la lluvia. La jugada del 18, ¿no fué la suspendida el día 11? Pues no *match*-aquen más sobre el asunto.

Y para terminar, dejen los contumaces comunicantes la pluma, que Dios no los llama por ese camino, y dedíquense a organizar sus huestes si aspiran al desquite.—*Carly*.

El cinturón eléctrico

VENCE LAS ENFERMEDADES

Siendo cada día más numerosas las curaciones obtenidas con el CINTURON ELECTRICO GALVANI, por los brillantes efectos terapéutiyos que ejerce sobre las enfermedades crónicas, nos permitimos recomendar encarecidamente a los que sufren, el uso de este prodigioso y científico invento, que cura con seguridad y rapidez las enfermedades nerviosas, neurastenia, agotamiento de las fuerzas, impotencia, anemia cerebral, reúma, gota, dolor de espalda y riñones, parálisis, padecimientos del estómago e intestinos, estreñimiento, dificultad en conciliar el sueño, cansancio, etc. Los enfermos cansados de tomar drogas y específicos, sin ningún resultado, encontrarán con el CINTURON ELECTRICO alivio inmediato y completo restablecimiento en sus dolencias, recuperando la salud y la felicidad perdidas. Así, pues, no dejen de visitar al delegado del Instituto Electrotécnico de Barcelona, que estará en Granada los días 2 y 3 de Abril actual, hospedándose en el Hotel Alameda, para la venta de tan importante aparato curativo.

Invento prodigioso

es la nueva creación de máquina de escribir Smith Premier, modelo 1916, que supera a todas las conocidas hasta el día.

Solidez, perfección y fácil manejo, son las características de la tan mundialmente famosa Smith Premier.

Depósito y Venta, Casa Sabatel, Gran Vía, 12.

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición.

El mejor postre

Mermeladas Trevijano

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

A pesar de la carestía de las subsistencias el

SALCHICHON "SIBERIA"

de aroma exquisito, se vende en todos los buenos establecimientos de España, al precio de pesetas 6,50 el kilo.

REPRESENTANTE:

D. Antonio Martín Gálvez

Villamena, 3. Granada

Depositarios: Manuel Aloza, José Villatoro, en testamentaría; Vicente Romero, David Sánchez Mesa, Bonifacio Moreno, Martín Gómez, Sobrinos de Cándido Sáenz, Manuel del Pino Aparicio, Miguel Fajardo, Claudio García, Nicolás Aguado, Juan Carrillo, José Romero Molero, J. Navarro Romero, Juan Fernández, Antonio Vallejo, Fernando López Jiménez, Mata y Quesada, Molero y Landeras y Bernabé López Cepas.

"SANITAS"

El mejor desinfectante microbicida conocido hasta hoy. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Engaña al público el que dice vende «Licor del Polo» suelto o por medida. Unicamente se vende en sus conocidos frascos. Precio, 1,50.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desmedrado, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malísimas condiciones; sus huesos no tienen condiciones de ... y una causa fortuita, caída, golpe, ulcera, sobreviene la crisis o se ... berculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ósea entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofosfitos ... entonan la sangre, nervios y huesos, ... vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los ... sos, que por su frecuencia es ... formidable para los infantes y adolescentes.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco debe fijarse si con tinta roja se lee Hip. ... Salud.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDA NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de arenilla. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bienorrágicos ... tos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLÍNICA MATEO, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En *Granada*, Gálvez, Mesones, ... y principales boticas.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

- - RAYOS X - -

Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche.

Días festivos, solo de dos a tres.

COESTA DE GOMEREZ, 9

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Tramitación rápida y económica.

Agente general

José Martín Payar...

GRAN VIA, NUM. 5.

HOTEL PARIS

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos

DR. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

— Enfermedades internas —

DE ONCE A TRES Los Arandas, ...

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra...

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz (S. en C.)

Pescadería, 9 y 11.—Granada—Teléfono número 45.

Consulta gratis

DE

Enfermedades de la mujer

por el Catedrático de esta asignatura

DR. JOSE MARTIN BARRALES...

Lunes, miércoles y viernes, en el Consultorio de la Facultad de Medicina, de 12 a 1.

Se compra un título (oficio) de procurador de Tribunales, para esta Audiencia. Razón, Consulta Jurídica, calle de Mesones, 5... Bodegones, 4, de 10 a 12 y de 3 a 5.

EN SAN JOSE

SE HAN RECIBIDO

Los acreditados trajes higiénicos antirreumáticos del DOCTOR RASUREL. Las Holandas, Lienzos, Mantelerías, Juegos de cama, Pañuelos de hilo y todo lo necesario para la confección de EQUIPOS DE NOVIA.

El mejor surtido en ARTICULO DE PUNTO, especialidad de esta casa.

DE VERDADERA OCASION hay una partida de artículos de punto en buenas clases, ... que se venden a precios baratísimos.

San José Reyes Católicos, 25

Semilla de remolacha

FRESCA, DE LA ULTIMA COSECHA, CEDERIAMOS ALGUNAS PARTIDAS EN SACOS DE CINCUENTA KILOGRAMOS

Oficinas de "LA URBANA"

CALLE DE NAVAS, NUM. 9, ENTRESUELO, IZQUIERDA

TELEGRAMAS

Notas políticas

Madrid 31

Tranquilidad

El subsecretario de Gobernación, que por continuar ligeramente enfermo el señor Ruiz Jiménez, ha recibido a los periodistas, les ha manifestado, que según las noticias recibidas de provincias, reina tranquilidad en toda España.

La censura y la Prensa

A petición de algunos elementos periodísticos, el presidente la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, ha reunido a los directores de periódicos, para tratar de la previa censura.

En la reunión se han marcado dos tendencias opuestas.

Unos deseaban protestar del establecimiento de la censura en los actuales momentos, mientras que otros reconocían el derecho de los Gobiernos a apelar este medio y lo aceptaban pero siempre con arreglo a la justicia.

Previa propuesta del presidente, se acordó designar una Comisión formada por los señores Moya, Gómez Carrillo y Delgado Barreto para que solicite del Gobierno la desaparición de todo abuso que pudiera cometerse en el ejercicio de la censura.

Republicanos y reformistas

Se han reunido en el Congreso los diputados republicanos, tanto de conjunción, como radicales, que se hallan en Madrid.

A la misma hora, y con análogo objeto, han vuelto a reunirse en el domicilio de don Melquiades Alvarez, los diputados reformistas.

Ambas reuniones se consideran relacionadas entre sí, afirmándose, que los acuerdos serán coincidentes.

Los republicanos han nombrado al señor Santa Cruz para que visite a los detenidos en nombre de ambas minorías.

Estas mantendrán entre sí constante comunicación, mientras dure la anormalidad.

Fiscal de Cuentas

El Rey ha firmado hoy un decreto, nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino al señor Rosado.

Cuestiones de Hacienda

El señor Alba ha manifestado a los periodistas, que a vista de que ayer se embarcaron 20.000 toneladas de arroz autorizadas por el Gobierno, se ha ordenado a las aduanas que prohiban nuevas exportaciones.

Los patronos del ramo de construcción, han entregado al ministro de Hacienda unas conclusiones sobre el abastecimiento de los artículos que necesitan.

El señor Alba realizará las gestiones necesarias que en la semana próxima se resolverá algo favorable.

El ministro dijo por último, que según noticias de Londres, las gestiones que realiza ahí el marqués de la Cortina, van por buen camino.

Dato y Romanones

La actitud de los conservadores

El Presidente del Consejo ha celebrado una larga conferencia con el *jefe* del partido conservador, señor *Dato*.

La entrevista ha sido provocada por el primero.

La conferencia, según informes de buen origen, ha versado principalmente sobre la actitud de los conservadores en el Ayuntamiento y sobre ciertas declaraciones que se atribuyen a prohombres conservadores, contrarias a la suspensión de las garantías constitucionales y al proceder que sigue el Gobierno en estos instantes.

Parece, que la entrevista dió comienzo expresando el Presidente del Consejo al señor Dato, la extrañeza que le produce la actitud de algunos conservadores dentro y fuera del Municipio, los cuales se muestran en abierta oposición con la actual conducta del Gobierno, al que censuran expresivamente.

Este proceder de determinados conservadores, hizo que el conde de Romanones desease, y aun considerase preciso, conocer la opinión del señor Dato.

A estas manifestaciones añadió el jefe del Gabinete la de que, procura atemperarse a las circunstancias y afrontar los problemas pendientes.

Acaso—dijo—lo haga sin acierto, pero desde luego pongo en ello toda mi buena fe y mi buena voluntad.

A cambio de este proceder mío, ciertos elementos me censuran y me combaten.

Yo nada tengo que hacer más que sentirlo y reconocer el ejercicio de mi derecho, pero si otras fuerzas de gran significación adoptasen ciertas actitudes, no vacilaría ni un minuto en abandonar el poder, para que otros, con más fortuna y acierto, lo ocupasen.

El señor Dato contestó a las anteriores manifestaciones del Presidente del Consejo diciendo, que el partido conservador no podía compartir con el Gobierno las responsabilidades que se derivan de su función, que son, como los éxitos que alcance, de su exclusiva competencia.

Aseguró también, que no podía solidarisarse con el desarrollo dado al problema de las subsistencias.

Añadió, que no obstante esto los conservadores se inspiran en el más alto patriotismo, por lo cual, lejos de crear dificultades al Gobierno en los actuales momentos, continúan decididos o cooperar en todo aquello que tienda a obviar cuanto pueda dificultar la gestión del Gabinete.

Persistimos—repitió el señor Dato—en prestar nuestro concurso al Gobierno, para cuanto conduzca a su más feliz gestión y al bien de la Patria.

Con esto quedó terminada la conferencia, despidiéndose los señores Dato y conde de Romanones afectuosamente.

Discrepancias desmentidas

Algún tiempo después de la conferencia de que he dado cuenta en el telegrama anterior, el conde de Romanones recibió a los periodistas.

Ante ellos desmintió de un modo categórico la noticia que ha circulado según la cual, en el último Consejo de ministros surgieron discrepancias de apreciaciones. respecto a la necesidad y el momento de suspender las garantías constitucionales.

El asunto—dijo el jefe del Gobierno—se trató en el Consejo, trabándose debate sobre él.

En la discusión se apreciaron distintos matices, pero no hubo discrepancias respecto a la necesidad de suspender las garantías.

Hubo, sí, disparidad de pareceres, en cuanto al momento en que hubiese de aplicarse el réhimen excepcional.

Los ministros, antes de tomar el acuerdo de la suspensión, se fijaron en cosas extrañas al probiema de la huelga y al movimiento obrero, poniendo la vista en un suceso tan importante como es el empréstito, por si pudiera suscitarse algún recelo al quedar en suspenso las garantías, perjudicándose con ello la suscripción.

Vencidos todos los escrúpulos, los acuerdos se tomaron por unanimidad.

Desafío a los comentaristas—exclamó el conde de Romanones—a que digan que el acuerdo no fué unánime. Ni dentro ni fuera del Parlamento se podría probar lo contrario.

Se ha querido proyectar sombras sobre nuestra postura—continuó el Conde—haciéndola sospechosa de hallarse fuera del radio liberal.

Nada hay más equivocado e injusto.

El Gobierno tiene arraigadas convicciones liberales, respira ambiente liberal y es creyente y practicante de estas doctrinas.

Ahora bien—terminó—planteado un problema de orden público, siempre utilizamos los medios preventivos y represivos que pueden utilizar los gobernantes autorizados por la ley.

Desórdenes en Valladolid

Madrid 31

Relato de Romanones

El presidente del Consejo, al recibir hoy a los periodistas les manifestó, que en Valladolid, desde anteayer, los obreros de los talleres no entraron al trabajo, procurando que la huelga se extendiera a todo el personal ferroviario.

Este propósito no llegaron a conseguirlo.

Como ayer tampoco lo lograron, grupos de huelguistas intentaron cerrar las tiendas y los mercados.

La policía, ante esta actitud, se vió obligada a dar cargas, que no produjeron desgracias.

Solamente resultaron algunos contusos, entre ellos un guardia civil, que recibió una pedrada.

La población estuvo intranquila todo el día.

A la noche, los huelguistas intentaron y lo consiguieron en parte, penetrar en la estación, y arrastrar a la huelga al personal e interrumpir la circulación de trenes.

A vista de la persistencia de los desórdenes y de la actitud irreductible de los elementos agitadores, se reunió la junta de autoridades, y ante ella resignó el mando la civil.

Después de esto se proclamó la ley marcial.

Esta mañana entraron más obreros al trabajo.

La circulación de trenes se verifica normalmente.

Los principales directores de los elementos ferroviarios han prometido a las autoridades que muy pronto se restablecerá totalmente el orden.

El aspecto de la población a las diez de la mañana de hoy, era tranquilo.

El presidente del Consejo terminó anunciando su propósito de no ocultar ninguna noticia y darlas todas oportunamente a la prensa.

Vino mosto de cosechero

A cuatro pesetas los 16 litros (arroba). Se vende en la casería de la Huerta Nueva, próxima a la Lancha de Cenes.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 30	Día 31
Interior fin corriente	00,00	00,00
» fin próximo	74,65	74,73
» contado serie F.	74,20	74,23
» » » E.	74,20	74,45
» » » D.	74,60	75,10
» » » C.	75,75	76,30
» » » B.	75,70	76,30
» » » A.	0 ,00	76,85
» » » G. H.	00,00	00,00
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F	00,00	00,00
» » E	00,00	00,00
» » D	93,75	00,00
» » C	94,75	95,00
» » B	94,75	95,00
» » A	95,75	95,25
» 4 por 100	00,00	00,00
» serie E	00,00	83,10
» » D	00,00	83,25
» » C	00,00	84,50
» » B	00,00	84,50
» » A	00,00	84,50
» diferentes series	00,00	00,00
Acciones		
Banco de España	00,00	449,00
Español de Crédito	00,00	00,00
Banco Río de la Plata	235 00	235,00
» Hipotecario	210,00	00,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americano	00,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	00,00	00,00
Tabacos	00,00	00,00
Azúcares.—Preferentes	00,00	00,00
» —Ordinarias	00,00	17,00
» —Cédulas	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipot.ª 5 por 100	193,50	00,00
Idem del 4	00 00	97,00
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	00,00	00,00
Idem no estampilladas	00,00	00,60
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	78,85	79,05
Londres » Libras	21,92	21,98

El empréstito

Madrid 31

Animación

A las diez de la mañana se abrieron las ventanillas del Banco de España, dando principio la suscripción del empréstito.

Desde el primer momento acudió numeroso público.

Un suscriptor importante

El señor Urquijo presentó a primera hora en una de las ventanillas, un boletín, suscribiendo doscientos cincuenta millones de pesetas.

Marcha de las operaciones

A medio día iban suscriptos para el empréstito mil ciento cuarenta y cinco millones.

Cierre y balance

A las cinco de la tarde se cerró la suscripción al empréstito, arrojando el siguiente balance:

Madrid.—En Obligaciones del Tesoro; 363.674,066 pesetas.

En metálico, 794 282 000.

Sucursales.—Obligaciones del Tesoro, 307.234.853.

En metálico, 658 938.500.

Total general, 2.124.129.419 pesetas.

Alba satisfecho

El ministro de Hacienda, al recibir esta tarde a los periodistas, se mostró muy satisfecho de resultado que ha ofrecido la suscripción al empréstito.

La cifra conocida no es el total, porque aún faltan datos de provincias.

Los periodistas felicitaron calurosamen al señor Alba.

Las Obligaciones

Se han presentado al cange todas las Obligaciones del Tesoro del cuatro y cuatro y medio por ciento y gran número de las del cuatro setenta y cinco, que no eran obligatorias.

El metálico

Según la impresión de los funcionarios del Banco de España, annque no tienen todavía datos definitivos, el empréstito en metálico se ha cubierto diez o doce veces.

Se sabe, que en Bilbao se ha cubierto más de una vez.

Igual ha ocurrido en Barcelona.

Varios suscriptores

Entre las cantidades suscriptas figuran las siguientes:

Banco de Cartagena, doce millones.

Banqueros Alfaro, diez y seis.

Idem Calamarte, setenta y dos.

Idem Fabiani, cinco.

Idem Castelló, catorce.

Idem Retana, tres.

Idem Sáinz e Hijo, sesenta y cinco.

Idem Labat, cuatro.

Idem Jiménez, ciento.

El conde de Aldama, a nombre del Instituto nacional de la Previsión, ciento veinte.

La artista Chelito ha suscripto 220.000 pesetas.

Los conservadores y el empréstito

El conde de Romanones se lamentaba esta tarde de la actitud que adoptaron ayer en el Ayuntamiento los conservadores por tratarse de elementos de orden, que debieran seguir codducta distinta.

A pesar de ello—añadía—el empréstito demuestra que las clases conservadoras están al lado del Gobierno y tienen completa confianza en él, pueste que dan su dinero.

Otra demostración de la confianza que inspira el Gobierno es la cotización de los valores bursátiles,

Ayer, a pesar de la suspensión de las garantías los valores subieron sensiblemente.

Confía el Presidente en que bajarán las subsistencias y en que no pasarán 48 horas sin que el precio del pan baje en Madrid, pero no deben pedirse absurdos.

Resultado final

A las doce de la noche, el ministro de Hacienda ha facilitado a los periodistas las cifras definitivas del empréstito.

Se han suscripto en metálico cinco mil novecientos millones.

En Bilbao se han suscripto 2.334; en Madrid, 1.186 y en Barcelona, 185.

El señor Alba se mostraba regocijadísimo por el éxito del empréstito, no obstante la anormalidad de las circunstancias.

La guerra europea

Madrid 31

Alrededor de la paz

Invitación a una conferencia

Según una información telegráfica en Viena, el ministro de Negocios extranjeros austriaco, conde de Czernin, que acaba de regresar de Berlín, ha hecho unas importantes manifestaciones, que han causado general impresión y que están siendo muy comentadas.

El ministro austriaco ha confirmado que existe el propósito de enviar diputados a todas las naciones beligerantes para proponer la celebración de una conferencia en la que se trate de concertar la paz.

Hecha esta declaración, el conde de Czernin fué interrogado por uno de sus oyentes respecto a los límites en que se desarrollaría la discusión en dicha conferencia.

El ministro contestó: «Austria se encuentra en una guerra defensiva, para asegurarse su libre y pacífico desarrollo.

Si el enemigo está dispuesto a hacer una paz honrosa, ningún obstáculo se opondrá a la celebración de la conferencia.

Creemos posible una reconciliación, pero si no obstante esta creencia, se demostrase lo contrario durante la conferencia, podría seguir la guera.»

La aproximación germano-rusa

La prensa de Berlín publica amplios detalles y comentarios sobre la última sesión celebrada por el Reichstag.

Todos los oradores que hicieron uso de la palabra en esa sesión, declararon que es inexacto que Alemania apoye al zarismo.

Además, invitaron al Gobierno alemán a que no deje de hacer cuanto sea posible para alcanzar una paz honrosa con Rusia.

Afirmaron, por último, que el pueblo ruso desea la paz, pero que no se cumplen estos deseos porque Inglaterra se opone.

El Canciller del Imperio recogió las anteriores manifestaciones, y entre otras hizo la declaración, de que, si para la organización de Rusia contribuye la aproximación rusoalemana, el Gobierno germánico recibirá un placer en ello y hará cuanto esté de su parte para llegar a esa aproximación.

Italia y Austria

Parte oficial

El comunicado oficial publicado hoy en Roma, dice:

«En el frente del Trentino, la actividad de la artillería fué estorbada ayer por el mal tiempo.

En el Carso, el enemigo bombardeó violentamente nuestras líneas del Norte de la meseta.

Entre el monte Faiti y Castagnariza ocupamos un puesto avanzado y capturamos municiones y material,

En el resto del frente no ha ocurrido novedad.»

Los ingleses en Oriente

Noticias oficiales

En Londres se ha facilitado hoy a la prensa el siguiente parte oficial:

«Nuestro ejército de Oriente ha efectuado en la pasada semana afortunadas incursiones a diversos puntos.

En todas ellas ha hecho prisioneros.

Nuestro servicio de aviación ha manifestado también gran actividad, siendo rechazado un intento de una escuadrilla enemiga contra nuestras comunicaciones.»

Las operaciones rusas

El parte oficial

Desde San Petersburgo trasmiten telegráficamente el siguiente parte oficial, publicado hoy en aquella capital:

«A treinta y cinco kilómetros al Norte de Focsani, nuestra artillería derribó un aparato enemigo.

Nuestros aeroplanos han bombardeado con eficaces resultados la localidad de Tulcha.

En la región del Sur de Baranovitchi dimos un ataque la noche del 29, empleando gases asfixiantes.

Al mismo tiempo, nuestra artillería bombardeaba las trincheras enemigos con proyectiles químicos.

En las cercanías de Martinowka, el enemigo atacó nuestras posiciones, después de un intensísimo bombardeo.

Los asaltantes lograron entrar en nuestras trincheras, pero por un enérgico contrataque que realizamos inmediatamente los desalojamos.»

La lucha germánica

Informes oficiales

He aquí el comunicado oficial facilitado hoy a la prensa de Berlín:

«Avances nocturnos de destacamentos ingleses a ambos lados de Loos, se han malogrado en lucha duerpo a cuerpo.

Un ataque de batallones ingleses a ambos lados de la carretera de Peronne a Fins fué reforzado por un violento fuego de artillería.

El enemigo llegó hasta Vendicourt y San Emilio.

Los franceses han sufrido grandes bajas al Noroeste de Soissons.

Se ha luchado empeñadísimamente por las posiciones del Sur de Ripont.

A la izquierda de dicha posición hemos rechazado un intento de avance de los franceses.

En el Centro, tropas de asalto enemigas lograron penetrar en nuestras trincheras, pero las reehazamos por medio de un enérgico contraataque.

Frente oriental.—En las orillas del Sahlara, Stochod y Zlota Lipa, aumentó la actividad de la artillería rusa.

Hemos realizado destacamentos de cazadores que amenazaban sobre nuestras posiciones.

Han tenido éxito empresas nuestras al Sur de Widsy.

Al Noroeste de Nowo Grodo volamos varios blocaos y apresamos 75 hombres y 5 lanzaminas.

En avances en el valle de Bystritz y en trincheras rusas apresamos más de doscientos hombres y varias ametralloras.

En los frentes del general Mackensen y macedónico no ha cambiado la situación.»

Varias noticias

Madrid 31

Regreso de fuerzas

Muy pronto regresarán a Madrid los regimientos de infantería de Saboya, Covadonga y Wad-Rad, que se hallan en Africa.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Huércal Overa. Don Ramón Jiménez Martínez, con don Diego Sánchez Jiménez, sobre cumplimiento de una obligación; abogados, señores Ramírez Antrás y Sánchez Reina; procuradores, señores González Gómez y Donnent; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de Linares. Don Santiago Pérez Fernández, con la fundición «La Tortilla», sobre reclamación de cantidad, por accidentes del trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Alhama. Contra Antonio Pérez López, por disparo; abogado, señor Mornilla; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario. Contra Isidro Ramírez Bueno, por hurto; abogado, señor [illegible] Muñoz Ruiz; procurador, señor Rodríguez La[illegible]; secretario, señor Serna.

Juzgado de Iznalloz. Contra Francisco Gómez Morales, por infracción de la ley de caza; abogado, señor Cánovas; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Juez

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Estepona, don Mariano Avilés Zapata.

Sustituto

Ha sido nombrado sustituto del Registrador de Alcalá la Real, don Esteban Aragón Fernández.

Recurso desestimado

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por don Vicente de Vera Cristino, en autos seguidos con don Diego de Vera Cristino, sobre pobreza.

Solicitantes

Han solicitado el cargo de juez municipal suplente de Guadix, los señores don José López Velasco, don Fernando Casado Vílchez y don Luis de la Oliva Cano.

Sentencias

En causa seguida por el juzgado del Sagrario, contra Enrique Ortega, José Sánchez Moleón y Amador Sánchez, por el delito de hurto, se ha dictado sentencia condenando a los dos primeros a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al último, a la multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

En la seguida por el juzgado de Iznalloz, contra Antonio y José Fernández Salcedo, se ha dictado sentencia absolviéndolos y declarando las costas de oficio.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

«Christus»

Puede afirmarse desde luego que la película de este título que anoche se proyectó en Cervantes, es de lo mejor que ha producido el arte de la cinematografía.

Toda ella está llena de interés y emoción. Allí está reproducido, con todo el arte y la propiedad que le son factibles a los hombres, el paso por la Tierra del mártir del Gólgota.

Por muchos aspectos es interesante esta magna obra, que pone a los ojos del espectador lugares sagrados, tierras de leyenda misteriosa.

Es también un curso de arte, pues ofrece ocasión de reproducir, una porción de obras maestras de los grandes pintores que pusieron su inspiración al servicio de la Historia bíblica.

Es maravilloso y sugestivo el espectáculo de aquellas muchedumbres, con una propiedad exacta en su indumentaria, y emocionante la vista de tanto y bello paisaje y tanta piedra prestigiosa en templos y palacios. Una verdadera evocación portentosa.

Una lección de muchas cosas, la que encierra la maravillosa película *Christus*.

Hoy se proyecta a las cuatro y media, ocho y diez.

En Isabel la Católica

Para hoy anúncianse dos grandiosas funciones por tarde y noche.

Se representará, por última vez, el hermosísimo drama sacro en trece cuadros, titulado *La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, interpretado magistralmente por la gran Compañía cómico dramática Vergara-Calvet, que presenta un magnífico decorado y una suntuosa sastrería, armería y atrezzo.

Es de esperar, que Granada entera desfilará hoy por el amplio coliseo de la plaza de los Campos, a presenciar las últimas representaciones de la primera obra religiosa.

Salón Regio

Para hoy domingo, se anuncian grandes funciones, con un magnífico programa. Por la tarde habrá secciones desde las tres y media en adelante, y por la noche las de costumbre.

Se estrenará, entre otras, la hermosísima película en cuatro partes *El matrimonio de Margarita*, comedia artística e interesante que ha de gustar mucho.

El resto del programa lo componen otros primorosos estrenos.

Cine Colón

En vista del grandioso éxito obtenido por la monumental película en seis partes *La bestia humana*, hoy se repetirá en todas las secciones, por última vez, con objeto de que todas las personas aficionadas a las buenas producciones cinematográficas no se queden sin admirar esta verdadera joya.

El lunes estreno de la película en cinco partes, titulada *La Pasión*.

Próximamente grandiosos estrenos de las películas de series, de más atracción conocidas hasta el día.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Tesifón y compañeros mártires del Sacro-Monte.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica de Ramos, con rito semidoble y color morado.

Jubileo de las 40 horas.—En la Piedad. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de doce.—En todas las parroquias y San Juan de Dios.

Misa de una.—En el Sagrario, Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y las Angustias.

Novena.—A la Virgen de la Piedad, en su tituiar, a las cinco y media.

—A San Francisco de Padua, en San Pedro, a las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipciaca.

Cultos para mañana

Santo del día.—San Francisco de Paula.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria 2.ª, con rito simple y color violado.

Jubileo de las 40 horas.—En San Pedro.

Jubileos perpetuo, Rosario, Misas rezadas y Novena, como ayer.

Función.—En San Pedro, a San Francisco de Paula, a las once.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto.

Misa de once.—En las Angustias, San José, Magdalena y San Pedro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Domingo de Ramos

Divinos Oficios

Los Divinos Oficios de hoy, se celebrarán a las horas que se indican en las iglesias que también se relacionan seguidamente.

A las siete de la mañana, en San José.

A las ocho y media, en San Andrés.

A las nueve, en la Catedral, Capilla Real Salvador, San Gil, San Pedro, San Ildefonso, San Cecilio, San Juan de Dios, San Justo y Carmelitas Calzadas.

A las diez, en San Matías, Santa Escolástica y la Magdalena.

A las once, en el Sagrario.

A las doce, en las Angustias.

En el Círculo del Salvador

Durante los días de hoy, mañana y pasado, se verificará en la iglesia del Salvador una solemne misión eucarística, organizada por el Círculo Católico de Obreros de dicha parroquia.

Están a cargo los sermones, del canónigo de la Catedral don Miguel Martínez.

El Jueves Santo, a las ocho de la mañana, tendrá lugar la comunión general.

* * *

La conferencia que esta noche había de dar don Joaquín Lasheras, se ha suspendido hasta el domingo próximo, por tener que asistir aquél a la procesión que sale hoy de San Andrés.

La procesión de las Palmas

Continuación de donativos para la procesión de las Palmas:

Don Eladio Pericás 1 peseta, don Mateo Ruiz Gálvez 5, señores Lardelli Lardi y Compañía 5, señora Viuda de López 2, señores Pérez Hermanos 2, don Enrique Prieto 2, señores Hurtado Hermanos 1, don Paulino Ventura 2, don Claudio García 1, señores Hernández y Valdivia 2, doña María Hernández 1, doña Leonarda Velilla 1, doña María Ruiz de Soto 1, sobrinos de S. M. las Heras 1, don Ignacio Merino 1, don Pablo Velilla 2, don Bernabé López 2, don Valeriano Torres 25, don José Maestre 2, don José Moreno Argela 5, señor Martín Ballesta 2, don Venancio Herreros 2, don Nicolás Velilla 2, don Manuel Navarro 1, don Juan Casares Aguila 2, don Rafael Lacal 0'50, señores Ruiz Gálvez y Compañía 2, don José López Barajas 50, doña Guadalupe Herrera 5, doña Carmen de Haro 5, don Ricardo González 2 y Pastelería Pasaje 1.

La Vega Azucarera Granadina

Solicitada por algunos señores socios la cesión de acciones a favor de personas extrañas a la Sociedad, se hace saber a los señores accionistas por si quieren ejercitar el derecho de tanteo en el término de treinta días.

Granada 1.º de Abril de 1917.—El presidente, *Manuel Jiménez Abril*.

Para Semana Santa

Fábrica de velas de cera pura de abejas, de

FRANCISCO PEREZ SANCHEZ

Esta antigua y acreditada casa recuerda a su numerosa clientela, que como anunciamos oportunamente, tiene hoy su fábrica, almacenes y despacho, Acera de Darro 32, frente al Casino Principal.

Excusado es repetir, que esta casa se dedica desde hace más de cien años exclusivamente a la fabricación de velas de cera pura de abejas, única que debe usarse para el culto Católico.

No confundirse.—Acera de Darro, 32, frente al Casino Principal.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

SANTANDER

Dr. Guillermo Rubio

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Consulta médico quirúrgica

— — de 3 a 5 — —

Escudo del Carmen, número 17

Cera para Semana Santa

La antigua y acreditada cerería de la calle de San Jerónimo, núm. 24, hace saber a los devotos del *Santísimo Sacramento* que esta casa, no obstante la anormalidad de las presentes circunstancias, sigue vendiendo la cera pura de abejas a *9 reales libra de 460 gramos*. Estas velas, como ya es sabido, están bendecidas por S. S. y aprobadas por la S. C. de Ritos según rescripto a la vista del público.

San Jerónimo 24 Granada

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.

Tratamientos sin operar

— DOCTOR CAMPOS —

Montera, 38, Madrid

En Granada: de once a una el 21 de cada mes. Hotel Victoria

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que mas paga. Zacatín, 18.—Platería.

Para cuellos, puños y camisas

Grandes talleres de lavado y planchado mecánico, dándoles elegante forma y excelente vista, quedando como nuevas, en el

Antiguo Tinte del Aguila de Oro

Cárcel Baja, 63

Se entregan los trabajos a las 24 horas.

CONSULTA MEDICA

— DEL DOCTOR —

R. Alvarez de Toledo y Valero

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

DE DOS A CUATRO

San Jerónimo, número 32, 2.º

LA MODA PRACTICA

Es el periódico màs útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.
Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco, 2'50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. M. MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÚNERA
GARANTÍA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES. EXCEMAS ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS. ZARPULLIDOS ETC. ETC.
PREPARADA CON LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

Agua de Villaharta

Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente Agria
ESTACION FERREA EL VACAR VILLAHARTA
Diabetes, Clorosis, Anemias, Neurastenia, Hígado y Vías urinarias
Temporadas oficiales: del 1.° de Abril al 15 de Junio y del 1.° de Septiembre al 15 de Noviembre
DIRECCION: EN CORDOBA :-: AVENIDA DE CERVANTES, 16
Los pedidos al Administrador de Fuente Agria

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA
ESTOMACALINA
ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIA PRECLEOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. DIARREAS, COLICOS.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES
PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
SU AUTOR
Romanones, 13. - MADRID
ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

¿¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

Frasco, SEIS PESETAS

Depositarios en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15. —Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Línea de Vapores
Compañía TRASMEDITERRANEA

Desde el mes de Febrero, esta Compañía tiene establecido un servicio quincenal de vapores entre los puertos de Barcelona y Motril, y escalas.
Para informes, dirigirse a su agente
Gaspar Molina.---MOTRIL

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 3.000.000 de pesetas
Subdirector para las provincias de Granada.
Don Miguel García Tarifa.---Mesones, núm. 62.

Buen negocio

Se vende fábrica de harinas en marcha, sistema Buller, último modelo, pequeña, de 5000 kilos de producción, movida a gas pobre y panificadora mecánica, situada en la costa andaluza, a 50 Klms. de Málaga. Informes, Agencia Publicidad Emilio Crovetto.—Málaga.

:: Abonos y primeras materias ::
CARRILLO Y COMPAÑÍA
Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18|20, Superfosfato de 16|18
Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos
Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA.
= Fábrica de ETER SULFURICO en Atarfe. =

Ama de cría, primeriza, con leche de dos meses, para casa de los padres.—Darán razón, Horno del Haza, 1.—Carmen Carmona.

Ama de cría con leche fresca de 15 días, para criar en su casa.—Diríjanse a Fernando Burgos, calle de la Nocla.—Otura.

SE VENDEN
un break con llantas de goma nuevo; una caja de caudales y una pianola metroestilo Themodista. poco usada.—Razón, en las oficinas de calle Mirasol, 28 Antes Toril).

Almoneda sólo por ... días, de todo ... de muebles o traspaso de casa de huéspedes.—Razón, Puentezuelas, ...

Instalaciones eléctricas
Se hacen instalaciones de luz eléctrica y de timbres.—Material completo de instalaciones; lámparas «Tram» de carbón y de varias marcas.—Precios económicos.—Joaquín Bernabé Silva.—Reyes Católicos, 53.

Modista Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos.—Bernarda ...mo.—Elvira, 145.

CONSTRUCTOR Y MONTADOR de rodenzos y sedillos de toda clase de artefactos para molinería.—Juan Hinojosa.—Puerto López, Anejo de Moclín, provincia de Granada.

Si quiere V. comprar barato, visite con preferencia los almacenes de tejidos :: EL LEON
No cesaremos de hacer presente al público, queésta casa, sin tener que recurrir a COMBINACIONES ENGAÑOSAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantesventas que diariamente realiza.
Precios seriamente fijos — — — Ventas al contado
EL LEON.—Mesones, 98, ahora Posta Zorrilla, 98.

Nuestra Señora de las Angustias
ALMACEN DE CALZADOS
Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos.—Zacatín, 2. (Entrada por la Plaza Bibarrambla).
NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Se alquila un piso segundo en la Cuesta de Gomérez núm. 30, amueblado o no, en condiciones económicas.

Postales El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Cautchuc del SUCESOR DE CASSO, calle de los Reyes Católicos, 107.

Géneros Blancos, encontrará usted en esta casa surtidos completos
Nuestra HOLANDA DE LOS JUEVES tiene una calidad insuperable; cuando la vea :-: :-: lavada y conozca su resultado será Vd. un decidido propagandista :-: :-:
La tenemos a la venta exclusivamente ese día todas las semanas
ALMACENES LA PAZ

Los hijos del delito

POR EMILIO RICHEBOURG
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, número 95.—Barcelona

63

para respirar, decía a su camarada esta palabra descorazonadora: ¡Nada!

Por último, a la cuarta vez, el pescador que se había quedado en la barca vió aparecer dos cabezas.

—Ya lo tengo—gritó el bravo salvador, y nadó vigorosamente hacia la barca.

Su compañero agarró al ahogado por el brazo y logró subirle a bordo; en seguida ayudó a su compañero a subir.

Un instante después la barca atracaba a la orilla. Más de cincuenta personas esperaban a los pescadores en el muelle, donde se les aclamó.

Desde el puente habían visto detenerse la barca y uno de los hombres que la tripulaban echarse al Sena, y aunque era imposible seguir todas las peripecias del drama, habían aguardado el desenlace con ansiedad y también con esperanzas.

Entre la multitud, una mujer se hacía notar por su agitación extraordinaria y sus frases incoherentes. Era la tía Langlois, casi loca de dolor.

Cuando la barquita atracó fué preciso que dos guardias la contuvieran para impedirle que se echara sobre el cuerpo inmóvil y frío del ahogado.

—Es su hijo—dijo alguien.

—¡Oh, pobre madre!—exclamó otro.

—¡Pobre madre!—repitieron todos.

—¿Está muerto?—preguntó uno de los guardias a los pescadores.

—Si no lo está, poco le falta—respondió el que se había echado valientemente al agua.—Pero si quieren ustedes prestarle algún auxilio no hay tiempo que perder.

Cerca de allí había una casa de socorro, donde fué trasladado el ahogado. Se le desnudó en seguida y se le echó sobre un colchón, empezando a darle fricciones mientras llegaba el médico que habían ido a avisar.

Al mismo tiempo que la tía Langlois habían entrado unas veinte personas en la casa de socorro, por lo que se dió orden de que salieran todos. La tía Langlois se había agazapado en un rincón.

—Se lo suplico—exclamó la pobre—no me despidan ustedes. !Ocupo tan poco lugar en este rinconcito!

La dejaron y ya nadie se ocupó de ella.

Las fricciones continuaban, pero sin que aparentemente diesen resultado. El cuerpo seguía inerte y frío, devolviendo agua por la boca abierta. Los agentes cambiaban entre sí miradas que querían decir:

—Estamos fatigándonos inútilmente, está muerto, y lo que tenemos entre manos es un cadáver.

Llegó el médico. Se inclinó sobre el cuerpo, lo auscultó, levantóle los párpados y le miró los ojos. Fué aquél un momento de cruel ansiedad. La tía Langlois se arrastró de rodillas hasta donde estaba el médico.

—!Sálvele usted, sálvele usted!—suplicó la tía Langlois con las manos unidas.

El médico acabó el examen.

—Sigan ustedes friccionándole—ordenó.

Estas palabras significaban que Andrés tenía un soplo de vida.

La tía Langlois lanzó una exclamación de alegría.

El desgraciado suicida recibió toda la asistencia que en aquella época recomendaba la ciencia para los casos como el suyo, pero aun transcurrió una hora de inquietud antes de que hiciera el primer movimiento, después del cual sus párpados se agitaron y su pecho se levantó. Los pulmones volvían a ejercer sus funciones.

—¡Alabado sea Dios!—exclamó la tía Langlois.

—No debemos cantar victoria tan pronto—dijo el médico gravemente.—Vive, pero no está aún fuera de peligro.

Se pensó en trasladarle a su domicilio.

Se dirigieron a la tía Langlois, pero ésta contó su encuentro con el joven en el puente, y añadió que desconocía su nombre y su dirección. Registraron los bolsillos de Andrés, mas nada se descubrió que pudiera identificarle. Además en el triste estado en que se hallaba, no se podía esperar que hablase.

Solo se podía hacer una cosa y esa fué la que se hizo: trasladarle al Hotel Dieu.

VI

UNA GACETILLA

Al día siguiente, entre siete y ocho de la mañana, el padre Rouviére, vicario de Saint-Lieu, se presentó en la calle des Rosieri y preguntó a la portera si Andrés se encontraba en casa y podría hablarle.

—¡Ay, señor cura!—contestó la buena mujer, con cara de consternación,—el señor Andrés no está en su casa y no podría decirle dónde se encuentra en este momento. ¡Pobre joven, con tal de que no haya hecho ninguna tontería! No he podido pegar los ojos en toda la noche, señor cura, y estoy muy inquieta...

Veamos, buena señora, cálmese usted y dígame en seguida el motivo de su alarma.

—Pues bien, señor cura, para explicarle desde el principio las cosas, le diré que el señor Andrés tiene una hermana.

—Sí, sí, ya lo sé.

—Una muchacha muy linda, señor cura. Vivían juntos en un pisito precioso, y ambos trabajaban y se querían... ¡Oh, en cuanto a eso, se querían como dos hermanos puedan quererse! Jóvenes, llenos de salud, económicos, trabajadores y honrados, de nada carecían; ¡era preciso ver lo dichosos que eran!... ¿Qué ha pasado entre ellos? Nadie lo sabe. Lo cierto es que la señorita Clara se fué ayer sin decir una palabra a su hermano. Este, al volver del despacho, se enteró del hecho... ¡Ah, señor cura, jamás he visto a un hombre en semejante estado! Estaba más pálido que un difunto, los ojos se querían salir de la cara, y todo su cuerpo temblaba como cuando se siente uno atacado de una fiebre... Creo estarle viendo aún, en el sitio en que está usted... De pronto se dirigió a la calle, sin nada en la cabeza, como un loco... Le llamé.. ¡Señor Andrés, señor Andrés! Quise salir detrás de él, pero ya estaba lejos. Ah! se marchó, hacia no sé dónde y no ha vuelto... Se lo juro a usted, señor cura, temo que haya ocurrido una gran desgracia... ¡Si usted supiera lo que quería a su hermana! ¡Oh, es una cosa horrible, horrible!...

El padre Rouviére no sabía qué pensar.

—No, no, es imposible—murmuró.—No se debe pensar esas cosas—añadió dirigiéndose a la portera—El señor Andrés, por el que según veo se interesa usted mucho, habrá pasado la noche en casa de algún amigo. ¿No había notado usted si desde hace algún tiempo volvía a casa tarde?

—Sí, señor.

—Al no encontrar a su hermana ayer noche, no tiene nada de extraño que haya ido a reunirse con sus camaradas.

—¿Sin sombrero y dejando abierta la puerta de su piso?—preguntó la portera.

—Es una distracción. Vamos, tranquilícese usted. Voy a ...